

Guatemala, 31 de marzo del 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

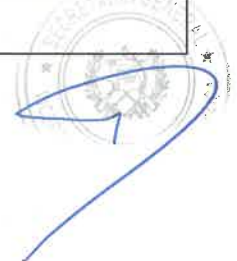
De conformidad con la cláusula quinta del contrato de servicios técnicos número 04-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del año 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- a) Apoyo en la implementación de un sistema de seguimiento de fungibles entregados a los usuarios a través de requisiciones generadas por la Unidad de Almacén. Este servicio incluye:
 - Desarrollo de una función que permita generar un reporte detallado de los fungibles mediante la programación de un botón.
 - Implementación de una característica que facilite la visualización de la cantidad de fungibles entregados a cada usuario.

- b) Apoyo a las distintas Unidades y direcciones en proceso a nivel de base datos del VICESIS.

- c) Apoyo en la programación de un botón para actualizar las fechas de las certificaciones en el Módulo Inventario, que comprende:
 - Desarrollo de un evento que se activa al hacer clic en el botón de actualización.
 - Creación de una consulta en la base de datos para actualizar las fechas de las certificaciones.



- d) Apoyo en la actualización del query para ordenar de forma ascendente las fechas del libro de bienes fungibles en el Módulo Inventario.
- e) Apoyo en la instalación y configuración de sistema de gestión de documentos Paperless-ngx.
- Virtualización de sistema operativo Ubuntu 22.04.
 - Configuración de base de datos MariaDB.
 - Configuración de Docker para la ejecución de la aplicación web.
- f) Apoyo en la resolución de problemas de conexión entre la planta telefónica y los teléfonos IP en la red LAN, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Uso de Wireshark para análisis de paquetes en tiempo real: Se utilizó Wireshark, una herramienta de análisis de red, para capturar y examinar el tráfico en la red LAN. Esta acción permitió identificar posibles problemas de conectividad o configuración al monitorear el intercambio de datos entre la planta telefónica y los teléfonos IP.
 - Reinicio del Switch del Datacenter.

F. 
José Roaldo Melgar Melgar

F. 
Secretario General
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General

Vo.Bo.


Magdiel Abelino Véliz Ruano

Magdiel Véliz
DIRECTOR DE INFORMÁTICA
Vicepresidencia de la República



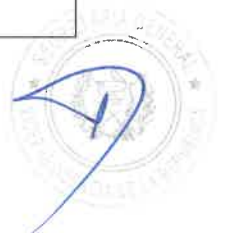
Guatemala, 31 de marzo del 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 06-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del año 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Apoyo en el área de cocina en las actividades a realizar, para la atención de los eventos oficiales de la Vicepresidencia.- Apoyo a la unidad de cocina en el montaje de la cristalería, mantelería y equipo para los eventos de la Vicepresidenta de la República.- Apoyo en la atención de las visitas de la Vicepresidenta de la República y los Secretarios.-Apoyo de pasador en diferentes instituciones.-Apoyo al área de cocina en la elaboración de actualización semanal del inventario de los insumos.-Apoyo de pasador en la comisión en el departamento de Alta Verapaz- Apoyo en el orden, limpieza y mantenimiento en el área de cocina



- Apoyo en la compra de los insumos semanales para la elaboración de los alimentos.

- Apoyo en el mantenimiento y colocación del equipo a utilizar en cocina.

- Apoyo en el área de cocina en las actividades a realizar, para la atención de los eventos oficiales de la Vicepresidencia.


F
Nelson Jacob Gálvez Osorio
Asesor Técnico

VO.BO. 
Lidia Cristina Mendíez López
Directora de RRHH
Vicepresidencia de la República



VO.BO. 
Nery Augusto Franco Baquiar
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo 2024

Doctor
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho

Respetable Doctor Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 07-2024, presento a usted el informe de las actividades realizadas, durante el período del 01 al 31 de marzo de 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Apoyo en el traslado de documentos dentro de la Institución, al personal permanente y asesores, tales como notificaciones, boletas de retención y otros.
2	Apoyo en el traslado de documentos al Congreso de la República, oficios relacionados con la Información Pública del mes que corresponda.
3	Apoyo en el traslado de documentos a la Contraloría General de Cuentas, Zona 1.
4	Apoyo en el traslado de documentos al Ministerio de Finanzas Públicas, -MINFIN-
5	Apoyo en el traslado de documentos al Banco Crédito Hipotecario Nacional, -CHN- oficios y otros.


Jorge René Cázanga


Lidia Fátima Del Cid Rodríguez
Director Financiero
Vicepresidencia de la República


VICE-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General

Guatemala, 31 de marzo de 2024.

Licenciado

Nery Augusto Franco Baquía

Secretario General

Vicepresidencia de la República

Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del Contrato de Servicios Profesionales número 13-2024 presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas del 01 al 31 de marzo del año 2024:

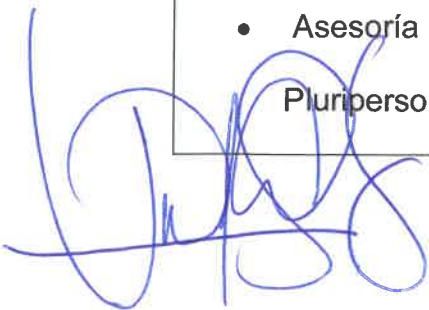
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Asesoría Jurídica en el análisis, revisión y corrección del Acta 05 correspondiente al año 2024, mismas que fue enviada a revisión por la Unidad de Inventarios de la Vicepresidencia de la República, con el propósito de realizar la gestión administrativa de baja de ochenta y un (81) bienes muebles en mal estado los cuales son inservibles y no es posible repararlos.
- Asesoría Jurídica en el análisis, revisión y corrección del Acta 06 correspondiente al año 2024, misma que fue enviada para revisión por la Unidad de Inventarios de la Vicepresidencia de la República, con el propósito de dejar sin efecto el acta 08-2023 en el Libro de Actas de la Unidad de Inventarios de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, la cual quedó consignada en los folios del setenta y cinco (75) al ochenta y siete (87) -inclusive-, misma que



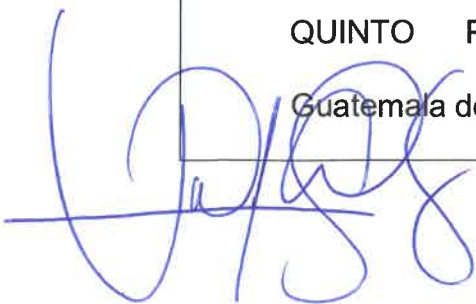
hacia referencia a la gestión administrativa de baja de setenta y nueve (79) bienes muebles inservibles, ya que no es posible repararlos, registrada con el número dos millones veinticuatro mil ochocientos cuarenta y uno (2024841) en el Sistema de Gestión de Resoluciones de Bienes Muebles -SIGERBIM-.

- Asesoría Jurídica en el análisis, revisión y corrección del Acta 01-2024 del Comité de Simplificación de Trámites Administrativos de la Vicepresidencia de la República, misma que fue enviada para revisión por la Dirección de Informática de la Vicepresidencia de la República.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez OCTAVO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2020-02969 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez TERCERO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2020-03154 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez NOVENO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2020-02961 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez CUARTO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala



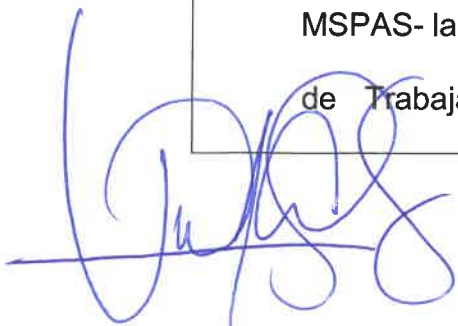
dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2020-02917 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.

- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez SEGUNDO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2020-02911 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez DECIMO PRIMERO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2021-01725 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez SEPTIMO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2022-00345 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez NOVENO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2021-02663 en donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.
- Asesoría Profesional en la elaboración de memorial dirigido al Juez DECIMO QUINTO Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala dentro del proceso Ordinario Laboral número 01173-2021-00341 en



donde la Vicepresidencia de la República es demandada como Entidad Nominadora.

- Asesoría profesional en reunión llevada a cabo el día 07 de marzo de 2024 en el Salón Roble del Hotel Intercontinental organizada por el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- cuyo tema principal fue la Política Migratoria implementada por la Autoridad Migratoria Nacional -AMN- y la metodología sobre el llenado de herramientas de recolección de información.
- Asesoría Jurídica en el análisis, revisión y elaboración de la Providencia 17-2024 de Secretaría General de la Vicepresidencia de fecha 11 de marzo de 2024 a efecto de trasladar a la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED- la solicitud realizada por los señores Jose Luis, Dominga y Petronila, todos de apellidos Sucuquí Sucuquí, en donde solicitan se requiera informe a la señora Fiscal General y Jefe del Ministerio Público relativo al estado del proceso identificado con el número MP-028-2017-172 en poder de la Agencia Fiscal de Extinción de Dominio y con base al mismo oportunamente se ordene la devolución inmediata del dinero incautado en el allanamiento efectuado en junio de dos mil diecisiete.
- Asesoría Jurídica en el análisis, revisión y elaboración de la Providencia 18-2024 de Secretaría General de la Vicepresidencia de fecha 11 de marzo de 2024 a efecto de trasladar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- la solicitud planteada por la Secretaria de Actas del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala, filial Hospital Nacional de



Mazatenango, en donde requiere el cambio inmediato de las autoridades del Hospital Nacional de Mazatenango.

F

José Manuel Arévalo Sánchez
Asesor Jurídico, Secretaría General

Vo.Bo.

Nery Augusto Franco Baquiza
Secretario General

Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:

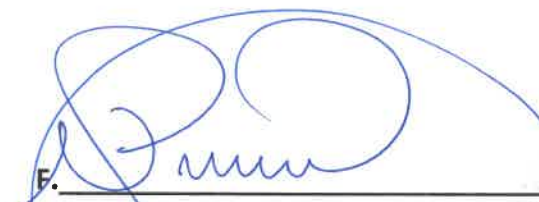
En cumplimiento a la cláusula quinta del contrato de servicios técnicos número 25-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024:


DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyo en el mantenimiento en cuanto a la limpieza de las Instalaciones de la Vicepresidencia de la República.2. Apoyo en el traslado de personal de compras a Paiz Naranjo y Supermercado la Torre.3. Apoyo en el traslado de personal de compras al mercado de las Flores y Panadería San Martín.4. Apoyo en el traslado de personal de protocolo a la Fuerza Aérea Guatemalteca.5. Apoyo en la colocación de lámparas en las diferentes oficinas de la Vicepresidencia de la República.6. Apoyo en pintar las paredes de las diferentes oficinas de la Vicepresidencia de la República.7. Apoyo en el traslado del personal a SENABED.

8. Apoyo en el traslado del personal de la Asesoría Jurídica al Juzgado de la 1ra. Calle y 10ma. Avenida de la zona 1.
9. Apoyo en el traslado del personal al Refugio de la Niñez.
10. Apoyo en el traslado del personal de compras a la EPA de zona 10 y Cemaco zona 4.
11. Apoyo en el traslado del personal al Ministerio de Relaciones Exteriores.
12. Apoyo en el traslado del personal de Recursos Humanos a las Oficinas centrales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.
13. Apoyo en el traslado del personal al Edificio Géminis zona 10.
14. Apoyo en el traslado del personal de compras a Majadas zona 11.
15. Apoyo en el traslado del personal de compras a Paiz Américas y Plaza Futeca zona 14.
16. Apoyo en el traslado del personal de compras a Tivoli y Platino zona 10

F. 
Justo Rufino Gómez Juárez

Vo.Bo. 
F. 
Nestor Gabriel Valdez
ENCARGADO DE SERVICIOS
GENERALES Y TRANSPORTE
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

F. 
Nancy Augusto Franco Barrios
Secretario General



Guatemala 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho

Respetable Licenciado Franco

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 33-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades correspondiente al mes de marzo de 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En el mes de marzo, nuestro enfoque primordial fue garantizar una gestión logística eficiente y efectiva para las diversas actividades en las que participó la Vicepresidenta. A continuación, se presenta un resumen detallado de las actividades logísticas llevadas a cabo:

Se brindó un soporte logístico integral para la cobertura de varios eventos relevantes de la Vicepresidenta. Esto incluyó la preparación para la atención a la prensa y la coordinación eficiente del traslado de información interno del equipo. Se aseguró la disposición oportuna de recursos que se requirieron para cada evento.

También se aseguró la disponibilidad de recursos técnicos y humanos adecuados para apoyar al equipo de redes en la producción efectiva de material y contenido. Se mantuvo una comunicación constante con los equipos involucrados para cumplir con los plazos establecidos.

Se realizaron aportes significativos para mejorar la logística antes y después de cada participación de la Vicepresidenta en eventos, así como proporcionar una atención más cálida a la prensa durante los eventos. Se implementaron medidas correctivas basadas en el análisis de las experiencias anteriores para optimizar y mejorar el trabajo realizado.

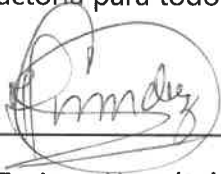
Se realizó un seguimiento constante de las actividades de la Vicepresidenta antes, durante y después de los eventos. Se implementaron mejoras continuas en la logística para garantizar un mejor flujo operativo y una respuesta efectiva a las necesidades del equipo de comunicación social. También se mantuvo una comunicación abierta con todos los miembros del equipo.

Durante este mes se lograron fortalecer las colaboraciones con aliados internos y externos para optimizar el apoyo logístico a las actividades de la Vicepresidenta.



Finalmente Se exploraron nuevas oportunidades de colaboración para ampliar nuestro alcance y recursos disponibles.

En resumen, en este mes se mejoró en la gestión logística se tradujo en una mayor eficiencia operativa, una atención más efectiva a los detalles y una experiencia general más satisfactoria para todos los involucrados.



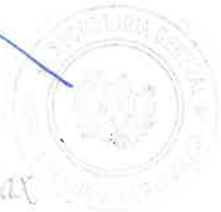
Juan Enrique Hernández Chanchavac



M.A. Javier Arango
Director de Comunicación Social
Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Profesionales número 34-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p>Durante el mes de marzo de 2024, se apoyó en la grabación y edición de contenido audiovisual para las redes institucionales de la vicepresidencia, esto con el fin de reforzar la presencia y la comunicación que se trabaja en dichas plataformas. A continuación, se resumen las principales actividades realizadas:</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>A. Grabación y edición de contenido audiovisual Se grabó y editó todo el material obtenido de la serie de actividades a las que asistió la vicepresidenta, llevando a cabo la misma estrategia del mes de febrero para la creación de contenido. Es decir que, se les dio importancia a los discursos y/o declaraciones que la vicepresidenta proporcionara a los medios de comunicación, además de los momentos relevantes que se llevaran a cabo en las actividades.</p> <p>Asimismo, se trabajó con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia para la elaboración de un video institucional referente a la Conmemoración del Día de la Mujer. En este participó tanto la vicepresidenta como ministras, viceministras y secretarías.</p> <p>B. Fotografía Durante este mes también se apoyó en la toma de fotografías de las visitas en donde las instituciones solicitaban que solo asistieran mujeres, esto con el fin de resguardar a las personas que se encuentran en el lugar.</p>

C. Community Manager

Por último, se asumió la responsabilidad de la administración de las cuentas institucionales de la vicepresidencia para la publicación del contenido audiovisual que se fuera realizando.

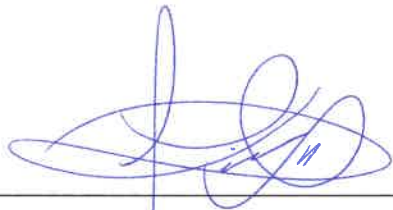
Además, se trata de mantener una interacción constante con los usuarios para aumentar la presencia de la vicepresidencia en estas plataformas.

CONCLUSIONES

En este mes, se apoyó en la generación de contenido audiovisual con el fin de reforzar y aumentar la comunicación de las redes institucionales de la vicepresidencia.

SEGUIMIENTO

Para el siguiente mes, se deben plantear estrategias de comunicación para las redes institucionales de la vicepresidencia, además de generar contenido audiovisual adecuado para dichas plataformas, especialmente para aquellas en donde la publicación de videos es relevante.



Ximena De Los Angeles Contreras Zúñiga



M.A. Javier Arango
Director de Comunicación Social
Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco Cepeda
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Doctor
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 31-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p>Durante el mes de marzo de 2024, en mi rol como administrador de redes sociales y generador de contenido para la cuenta personal de la Vicepresidenta, se han llevado a cabo diversas acciones para fortalecer su presencia en línea y mejorar la comunicación con la audiencia. A continuación, se resumen las principales actividades realizadas durante este período.</p> <p>Actividades Realizadas:</p> <p>Cobertura de Eventos: Durante el mes, se ha brindado cobertura en tiempo real a varios eventos relevantes en los que participó la Vicepresidenta. Se compartieron momentos destacados, entrevistas y discursos a través de las redes sociales para mantener informada a la audiencia.</p> <p>Generación de Contenido: Se ha trabajado en la creación y programación de contenido original para las plataformas sociales de la Vicepresidenta. Esto incluyó la publicación de contenido regular, así como la producción de videos y gráficos informativos para mantener a la audiencia comprometida.</p> <p>Seguimiento y Respuesta: Se ha realizado un seguimiento activo de las cuentas de redes sociales de la Vicepresidenta para responder de manera oportuna y profesional a las preguntas, comentarios y mensajes directos de la audiencia, manteniendo así un diálogo abierto y transparente.</p> <p>Análisis de Datos: Se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los datos de rendimiento en las redes sociales para evaluar el impacto de nuestras estrategias de contenido y la participación de la audiencia. Estos datos nos han permitido identificar áreas de mejora y recomendar ajustes para optimizar nuestro desempeño futuro.</p> <p>Colaboraciones y Alianzas:</p>

Se han explorado oportunidades de colaboración con otras cuentas y organizaciones afines para ampliar el alcance y la influencia de la Vicepresidenta en las redes sociales. Se han establecido conexiones estratégicas que nos permitirán trabajar en conjunto en futuras iniciativas. Así como con diferentes secretarías, comisiones y direcciones adscritas a la Vicepresidencia de la República.

Conclusiones:

Marzo ha sido un mes activo en el que se han realizado diversas actividades para fortalecer la presencia en línea de la Vicepresidenta y mejorar la comunicación con la audiencia en las redes sociales. La cobertura de eventos, la generación de contenido, el seguimiento y respuesta activa, el análisis de datos y las colaboraciones estratégicas han sido elementos clave en nuestras acciones. Estas actividades continúan contribuyendo a fortalecer la imagen y el impacto de la Vicepresidenta en el ámbito digital.

Para el próximo mes, continuaremos implementando estas estrategias, buscando siempre oportunidades para mejorar y ampliar nuestra presencia en las redes sociales. Exploraremos nuevas formas de comprometer a la audiencia y ajustaremos nuestras estrategias según los resultados del análisis de datos. Nuestro objetivo sigue siendo construir una comunidad en línea sólida y comprometida con la Vicepresidenta.



Kenya Fernanda Urrutia Corado



M.A. Javier Arango
Director de Comunicación Social
Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco
Secretario General

Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:


De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 14-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el período del 1 al 31 de marzo de 2024:


DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1. Se apoyó a la Unidad de Compras con la verificación de solicitudes para insumos para distintas áreas de la Vicepresidencia de la República.
2. Se apoyó con la redacción del borrador de Acta de gastos trimestrales de baja cuantía, del mes correspondiente.
3. Se apoyó a la Unidad de compras en la clasificación, ordenamiento y escaneo de los expedientes de orden de compra realizados en el mes.
4. Se apoyó a la Unidad de compras con archivar los expedientes 029 en los archivadores correspondientes.
5. Se apoyó a la Unidad de Compras con fotocopiar, rotular y archivar documentos del mes.

F: 
Julia Florinda Rosales Aguilar

F: 
Licda. Edna Tambriz
Encargada de Compras
Vicepresidencia de la República



Vo.Bo. 
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024.

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

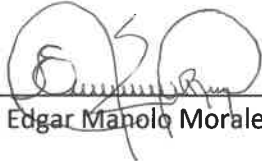
Respetable Licenciado Franco:

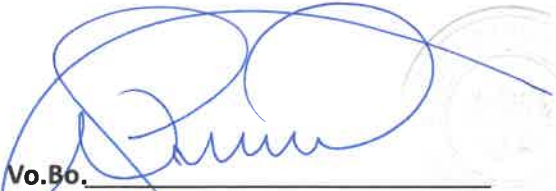
De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos Número 05-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Apoyo técnico en la procuración de todos los Expedientes Laborales en los Juzgados Pluripersonales de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala.
- Apoyo técnico en el archivo de notificación recibida de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social correspondiente a expediente No. 01173-2020-06854 oficial segundo, de la demanda promovida por Carlos Antonio Escoto en contra del Estado de Guatemala, entidad nominadora Vicepresidencia de la República en que se ordena Archivar el proceso de mérito hasta que se conozca y pueda ser habida, así como accione dentro de las presentes actuaciones.
- Apoyo técnico en el archivo de documentos de Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), según Mesa Técnica SG/09-2024/GVGL-ejma
- Apoyo técnico en Archivo de documento recibido Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED) Unidad de Inversiones según OFICIO-0181-2024/UI/ELPZ-elpz.

- Apoyo técnico en Archivo de documento recibido de Crédito Hipotecario Nacional GDF-AD-574-2024, en el cual trasladan información actualizada sobre los contratos del Fideicomiso Findecyt.
- Apoyo técnico en Archivo de documentos recibidos de Crédito Hipotecario Nacional según Oficio JRDC-300-2-2024 el cual contiene información del siniestro 1116-2023 del vehículo tipo Pick Up, marca Toyota, línea Hi Lux, modelo 2013, placa O-065BBX.

F. 
Edgar Manolo Morales Ruiz

Vo.Bo. 
Nery Augusto Franco Saquiza
Secretario General

Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su despacho

Respetable licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de servicios técnicos número 02-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Atención de audiencias de la señora Vicepresidenta. Al presentarse la visita a la Vicepresidencia de la República e indicar que tiene audiencia se solicita su nombre y la institución a la que representa o si la visita es a título personal, luego de obtener estos datos se verifica si coincide con la información que se proporciona del despacho y se solicita el documento de identificación, si no se tiene información de la audiencia se procede a verificar con el personal de seguridad la autorización para el ingreso, toda vez que el mismo sea autorizado se entrega el documento de identificación al agente de seguridad encargado del ingreso y se solicita el gafete para entregarlo al visitante, dependiendo del caso se procede a trasladarlo al Despacho, Salón Xinca, Salón Iyom. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.
Atención de audiencias de la señora Vicepresidenta en el despacho del Palacio Nacional de la Cultura. Al presentarse la visita al Palacio Nacional de la Cultura e indicar que tiene audiencia se le solicitan sus datos, luego de obtenerlos se verifica si coincide con la información que se proporcionó y se procede a trasladarlo al Despacho. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.
Atención en la reunión de la señora Vicepresidenta con Diputados y Diputadas del Congreso de la República. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó

que la bandera a utilizarse estuviera colocada en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en la participación de la señora Vicepresidenta en la firma de Carta de Compromiso para prevenir la violencia sexual. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente a su institución; se verificó que cada asistente tuviera la agenda y documentos correspondientes a la reunión; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en la reunión de la señora Vicepresidenta con delegación de la Unión Europea. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente a su institución; se verificó que cada asistente tuviera la agenda y documentos correspondientes a la reunión; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en la reunión de la señora Vicepresidenta, donde se realizó el lanzamiento oficial de la nueva política migratoria para el Gobierno de Guatemala. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado



para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente a su institución; se verificó que cada asistente tuviera la agenda y documentos correspondientes a la reunión; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en la reunión de la señora Vicepresidenta con representantes de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente a su institución; se verificó que cada asistente tuviera la agenda y documentos correspondientes a la reunión; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en la reunión de la señora Vicepresidenta con representantes de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente a su institución; se verificó que cada asistente tuviera la agenda y documentos correspondientes a la reunión; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en el conversatorio donde participó la señora Vicepresidenta con representantes de la Universidad Rafael Landívar. Al ingresar al auditorio donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada



participante fuera el correcto; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.


Atención en la reunión de la señora Vicepresidenta con representantes de la Escuela de Oportunidades. Al ingresar al salón donde se llevó a cabo la reunión se verificó que las banderas a utilizarse estuvieran colocadas en el orden correcto y en el área adecuada; se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se verificó que los participantes contaran con el vocativo correspondiente a su institución; se verificó que cada asistente tuviera la agenda y documentos correspondientes a la reunión; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

Atención en la participación de la señora Vicepresidenta en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer actividad organizada por la Secretaría Presidencial de la Mujer. Se verificó que el lugar asignado para cada participante fuera el correcto; se le dio acompañamiento a los participantes de la reunión al lugar que les fue asignado; se atendieron las solicitudes que realizaron los participantes en el transcurso de la reunión. Actividad realizada durante el mes de marzo de 2024.

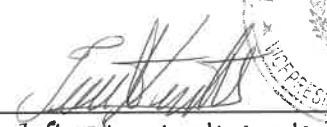
Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

F.


Fabiola Noemí Ramírez Colindres
Asesora Técnica
Vicepresidencia de la República

Vo.Bo.


Julia Victoria Ujpán Vásquez
Directora de Protocolo
Vicepresidencia de la República




Nery Augusto Franco Baquix
Secretaria General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de servicios profesionales número 01-2024, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas durante el período del 01 al 31 de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">➤ Asesoría y apoyo en la auditoría realizada a la Dirección Financiera, verificando que los comprobantes únicos de registro -CUR- de los grupos 1, 2 y 3 cuenten con los documentos de soporte correspondientes y estén debidamente autorizados por la máxima autoridad.➤ Asesoría y apoyo en la auditoría realizada a la Dirección Financiera, verificando la existencia de herramientas de planificación institucional (PEI, POA, POM).➤ Asesoría y apoyo en la auditoría realizada a la Unidad de Almacén de Suministros, verificando por el período del 1 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024 que existan procesos para la generación y registro de los ingresos (formulario I-H), salidas (requisiciones), y Kardex del almacén.➤ Asesoría y apoyo en la auditoría realizada a la Unidad de Almacén de Suministros, verificando por el período del 1 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024 que se realizaran inventarios físicos de existencias de suministros por parte del Encargado del Almacén.➤ Asesoría y apoyo en la auditoría realizada a la Unidad de Almacén de Suministros, verificando por el período del 1 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024 que no existieran suministros obsoletos, en mal estado, faltantes o sobrantes en las existencias de suministros del almacén.



- Asesoría en el trámite administrativo del vehículo Pick Up, marca Toyota, línea Hi Lux, modelo 2013, placa O-065BBX por pérdida total por un accidente de tránsito y cobertura del seguro por parte del Crédito Hipotecario Nacional.
- Apoyo a la Dirección de Auditoría Interna en diferentes actividades y funciones que realiza, para un control interno efectivo y eficaz.
- Asesoría a las diferentes direcciones y unidades de la institución, en materia administrativa y financiera, que coadyuven a la mejora de sus actividades y funciones en beneficio de la Vicepresidencia de la República.
- Apoyo a la Dirección de Auditoría Interna respecto al traslado de documentos requeridos por la Comisión de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.



Licda. Olga Margarita Julián Leiva
Asesora Profesional
Colegiado 20,885



Vo.Bo. Lic. Roberto Coloma Gordillo
Director de Auditoría Interna



Jerry Augusto Franco Paquinox
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:
De conformidad con la cláusula quinta de Servicios Técnicos número 18-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas del periodo del 01 al 31 de marzo del año 2024.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico en la revisión de requisiciones de materiales y suministros, previo a ser entregados a los solicitantes, con el fin que las mismas se encuentre debidamente elaboradas y que el consumo de los materiales y suministros sea de forma razonable por parte de las diferentes direcciones y unidades de la Vicepresidencia de la República.• Apoyo en la recepción, revisión, control de los materiales y suministros que se guarden en el almacén, debiendo velar porque la bodega donde se guardan se encuentre en forma ordenada y limpia, manteniendo los artículos acondicionados y clasificados según su composición y uso.• Apoyo en la digitalización de los documentos de la Unidad de Almacén.• Apoyo en la verificación de suministros con fechas de vencimiento de materiales y suministros al recibirlos del proveedor y al entregarlos al solicitante.• Apoyo en la revisión permanente de existencias, realizando la solicitud correspondiente cuando las existencias llegan a su mínimo requerido.• Apoyo en la programación de solicitudes de compra de suministros y materiales para el mes de abril del 2024. |
|--|



- Apoyo en la verificación de las tarjetas kardex tanto físicamente como digitalmente.



Zoila Judith Sánchez Morales



AGENCIA DE ALMACEN
UNIDAD DE ALMACEN
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Erick Adolfo Mendoza Galicia
Encargado de Almacén
Erick Adolfo Mendoza
Encargado de Almacén
Vicepresidencia de la República



Lic. Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República

Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General

Guatemala, 31 de marzo de 2024.

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Profesionales número 29-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del año 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Asesorar en la revisión de la Iniciativa de la Ley número 5820, que contiene la Ley de Prevención y Represión del Lavado de Dinero y Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
- Asesorar en establecer las funciones e integración de la Comisión Presidencial de Coordinación de los Esfuerzos contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en Guatemala - COPRECLAF-T-.
- Asesorar en establecer los estándares internacionales más reconocidos para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (LAFT/FT).
- Asesorar acerca de las consecuencias del incumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que conlleva una serie de medidas financieras, legales y de conducta para los países basados en instrumentos legales internacionales.



Lcda. Hilda Elizabeth Pineda García
Abogada y Notaria
Colegiada 8429

Vo.Bo.



Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General



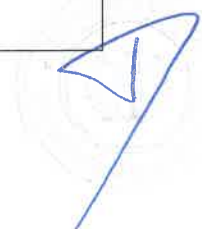
Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

En cumplimiento a la cláusula quinta del contrato de servicios profesionales número 08-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Asesoría profesional para desarrollar acciones relacionadas con las medidas preventivas orientadas al control de riesgos en las funciones administrativas y técnicas de la Secretaría General de la Vicepresidencia de la República;
Asesorar y apoyar profesionalmente para la efectiva aplicación de las obligaciones fiscales por parte de los sujetos obligados de la Vicepresidencia de la República;
Asistir los requerimientos mediante consultas verbales del personal de la Secretaría General en asuntos jurídico-legales, en relación a los procesos relacionados con el ente de fiscalización;
Asistir consultas verbales relacionados con asuntos de buena gobernanza, rendición de cuentas, consolidación de los mecanismos de la calidad del gasto público, probidad de la gestión y fiscalización;
Asesoría profesional y apoyo en los procesos en los que se ha detectado indicios de riesgos con el objeto de identificar factores que puedan afectar la gestión estratégica de la efectiva función institucional;
Asesoría profesional para evacuar consultas jurídicas en asuntos relacionados con la adecuada rendición de cuentas en las gestiones que incluyen niveles y ámbitos de responsabilidad institucional;
Asesoría profesional para la eficiente y eficaz rendición de cuentas durante el desarrollo de los procesos de fiscalización y control gubernamental;



Asesoría profesional para el cumplimiento de las obligaciones y metas trazadas para el logro de los objetivos estratégicos, operativos y técnicos en relación a la normativa de buenas prácticas en el manejo y evaluación de riesgos institucionales, en cumplimiento del control interno;

Asesoría profesional para cumplir adecuadamente con la normativa emanada del ente rector de la fiscalización, a efecto de lograr controles internos eficientes y eficaces en el gasto público.



Lic. Celvin Manolo Galindo López

Vo. Bo.



Nery Augusto Franco Baquiza
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado

Nery Augusto Franco Baquix

Secretario General

Vicepresidencia de la República

Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 20-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de marzo del 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 1) Apoyo técnico en la revisión de solicitudes de compra de insumos de Almacén correspondiente al mes de marzo 2024.
- 2) Apoyo técnico en la elaboración de pedidos de bienes y/o servicios de las diferentes áreas solicitantes de la Vicepresidencia de la Republica.
- 3) Apoyo técnico en solicitar cotizaciones para las compras que solicitó Almacén para el mes de marzo 2024.



- 4) Apoyo técnico en la realización de compra de insumos, suministros y alimentos que solicitaron las diferentes unidades, áreas y direcciones de la Vicepresidencia de la República.
- 5) Apoyo técnico para la elaboración del acta, para la compra de los cupones de combustible que será utilizado en los vehículos que están al servicio de la Vicepresidencia de la República.
- 6) Apoyo técnico en conformación y revisión de expedientes de compra de baja cuantía que son trasladados a la dirección financiera para el pago correspondiente.
- 7) Apoyo técnico en el fotocopiado y archivo de documentos de la Unidad de Compras de la vicepresidencia de la República.

F. *María Luisa Rosales de Vides*
María Luisa Rosales de Vides

Vo.Bo. *Nery Augusto Franco Baquiza*

Nery Augusto Franco Baquiza
Secretaria General

Edna Tambriz
Licda. Edna Tambriz
Encargada de Compras
Vicepresidencia de la República



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 12-2024, presento a usted el informe de las actividades realizadas por el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2024:

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- 1) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el Edificio Reforma 10.
- 2) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el Hangar Presidencial.
- 3) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia la Embajada de China (Taiwan).
- 4) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el Ministerio de Economía.
- 5) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 6) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el departamento de Sacatepéquez.
- 7) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el Hotel Adriatika.
- 8) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el hotel Hyatt Centric.
- 9) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-.



DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

10) Apoyo técnico en el traslado del personal de la Vicepresidencia, hacia Walmart.

11) Apoyo técnico en el traslado de mensajería hacia diferentes entidades gubernamentales.

Atentamente,

F) 

Samuel Daniel García Hernández



Nestor Gabriel Valdez
ENCARGADO DE SERVICIOS
GENERALES Y TRANSPORTE
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Vo.Bo. 

Nery Augusto Franco
Secretaría General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

**Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.**

Respetable Licenciado Franco:

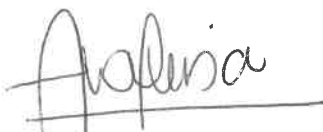
De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Profesionales número 17-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Apoyo en el diseño de la publicación diaria para el canal de difusión en el WhatsApp de la Vicepresidencia. Dichas publicaciones corresponden a la noticia más destacada del día.
Apoyo en la publicación de las diferentes notas periodísticas en la página web de la Vicepresidencia de la República. Dichas notas corresponden a las diversas actividades realizadas por la Vicepresidenta de la República durante el mes de marzo.
Apoyo en el diseño de las agendas de las actividades del día de la Vicepresidenta de la República, para compartir a los medios de comunicación.
Apoyo en el diseño de la semblanza de la Vicepresidenta de la República.
Apoyo en el diseño de tarjetas de felicitación por parte de la Vicepresidenta de la República.
Apoyo en el diseño de la presentación "Ecosistemas digitales".
Apoyo en el diseño de la Matriz de Evaluación y Gestión de Riesgo.



Apoyo en el diseño de la publicación en redes sociales de los días conmemorativos del mes de marzo: Día de la Cero Discriminación, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, Día Mundial del Agua.

Apoyo en el diseño de material para uso del personal y de la Institución.



Licda. Ana Luisa González
Asesora Profesional

Vo.Bo



M.A. Javier Arango
Director de Comunicación Social
Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General



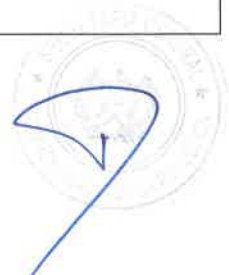
Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:



De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 09-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024.

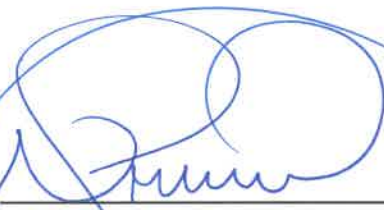
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyo técnico en la limpieza de las instalaciones de la Vicepresidencia de la República.2. Apoyo técnico en el traslado de personal de Protocolo de la Vicepresidencia de la República, hacia el departamento de Quetzaltenango.3. Apoyo técnico en mensajería hacia diferentes instituciones Gubernamentales.4. Apoyo técnico en el traslado del personal de Compras de la Vicepresidencia de la República, hacia Paiz naranjo, procasa y la torre.5. Apoyo técnico en el traslado del personal de la Dirección Financiera de la Vicepresidencia de la República hacia el Banco Crédito Hipotecario Nacional.




6. Apoyo técnico en el traslado del personal de la Comunicación Social de la Vicepresidencia de la República hacia el departamento de San Marcos.

F 
Jonathan Josue Villagran Cabrera


VO.BO. 
Nestor Gabriel Valdez
ENCARGADO DE SERVICIOS
GENERALES Y TRANSPORTE
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VO.BO. 
Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo del 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 11-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024.

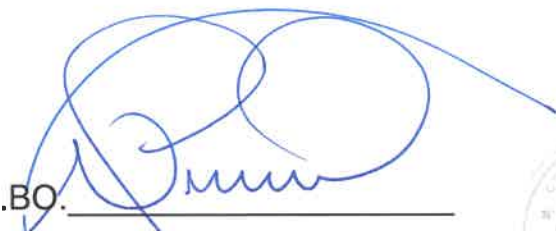

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1. Apoyo técnico en la limpieza de las instalaciones de la Vicepresidencia de la República.
2. Apoyo técnico en el desmontaje de caja de velocidades, muletas superiores, amortiguadores y bujes de eje trasero, de la camioneta Mitsubishi Montero, que se encuentra al servicio de la Vicepresidencia de la República.
3. Apoyo técnico en traslado del personal de Comunicación Social y Protocolo de la Vicepresidencia de la República, hacia el departamento de Sololá.
4. Apoyo técnico en traslado del personal de Recursos Humanos de la Vicepresidencia de la República, hacia la Embajada de los Estados Unidos.
5. Apoyo técnico en el traslado del personal de Compras de la Vicepresidencia de la República, hacia Paiz zona 14 y San Martín.



6. Apoyo técnico en el área de mensajería distribuyendo documentos hacia distintas entidades gubernamentales.
7. Apoyo técnico en traslado del personal de cocina de la Vicepresidencia de la República, hacia el hangar Presidencial.
8. Apoyo técnico en traslado del personal del Despacho Superior de la Vicepresidencia de la República, hacia el Hotel Camino Real.

F 
Brandon Lisandro Catalán Lara


VO.BO. 
Nestor Gabriel Valdez
ENCARGADO DE SERVICIOS
GENERALES Y TRANSPORTE
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

VO.BO. 
Nery Augusto Franco Biquiax
Secretario General


Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado

Nery Augusto Franco Baquíax

Secretario General

Vicepresidencia de la República

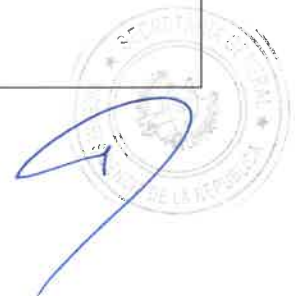
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

En cumplimiento a la cláusula quinta del contrato de servicios profesionales número 32-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Asesoría profesional durante la reunión que se sostuvo en las instalaciones de El Refugio de la Niñez para conocer los programas de atención especial a los sobrevivientes de delitos de Violencia Explotación y Trata de Personas.
- Asesoría profesional sobre la carta de compromiso que firmó la Vicepresidenta de la República con la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas para combatir la violencia sexual.
- Asesoría Profesional al Despacho durante la reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT-, en donde se conoció las propuestas para la designación de las nuevas autoridades.

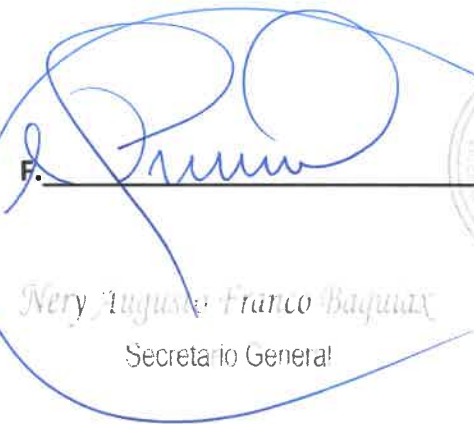


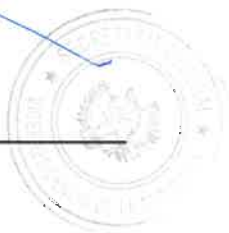
- Asesoría profesional para la firma del memorándum de entendimiento entre la Comisión del Plan Trifinio y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza -UICN-, el objetivo del memorándum es para realizar los trabajos de manera conjunta para la conservación de la biodiversidad en la región, con una visión intercultural.
- Asesoría profesional sobre la importancia de atención a los municipios del corredor seco y las áreas rurales y como se puede realizar la restauración y reforestación de bosques, cuencas y áreas protegidas.

F. 
RAISA ALEXANDRA MARROQUIN CASTRO

Vo.Bo.

F.


Nery Augusto Franco Baquax
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado

Nery Augusto Franco Baquía

Secretario General

Vicepresidencia de la República

Su Despacho

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del Contrato de Servicios Profesionales número 03-2024 presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas del 1 al 31 de marzo del año 2024:

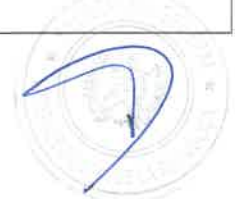
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Asesoría profesional en reunión de Mesa Jurídica de apoyo al Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para análisis de contratistas seleccionados para arrendamiento de bienes inmuebles; Donaciones de bienes a favor de instituciones que integran CONABED; solicitudes de donaciones realizadas por instituciones públicas y asociaciones civiles; autorización para solicitud NIT de CONABED, realizada en las instalaciones de la SENABED, según convocatoria SG/08-2024/GVGL-ejma• Asesoría profesional en reunión de Mesa Jurídica de apoyo al Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para análisis de Manuales de Normas, Procesos y Procedimientos; realizada en las instalaciones de la SENABED, según convocatoria SG/09-2024/GVGL-ejma• Asesoría profesional en Sesión Ordinaria No. 3-2024 del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, realizada en el Salón Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura, según convocatoria CONABED/2-2024-GVGL-ejma



- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 1-2024, dirigido a los miembros de la Comunidad Jesús es el Rey, Guanagazapa, Escuintla, en escrito de fecha 7 de febrero de 2024, en el que solicitan apoyo para la construcción de carretera.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 2-2024, dirigido a los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato Central de los Empleados de la Inspección General de Cooperativas, en escrito de fecha 1 de febrero de 2024, en el que solicitan destitución de autoridades.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 3-2024, dirigido a ciudadanos del Departamento de Retalhuleu, en el que realizan propuesta de personas para cargo de Gobernador Departamental.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 4-2024, dirigido a personas que manifiestan ser Coordinadores Informáticos de Fiscales y Fiscales del Movimiento Semilla, Abogada de Izabal en defensa de la democracia, representantes originarios de las comunidades indígenas Q'echí, Ladina, Garífuna, representantes de los Mercados municipales del municipio de Puerto Barrios y representantes de los cinco municipios que conforman el departamento de Izabal, en el que realizan propuesta de personas para cargo de Gobernador Departamental.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 5-2024, dirigido a Wilfredo González Gaitán y Lourdes del Pilar Samayoa Gutiérrez, quienes solicitan audiencia con la Vicepresidenta de la República, para exponer carta dirigida a la Ministra de Cultura y Deportes.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 6-2024, dirigido a personas que manifiestan ser ex trabajadores de la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, en la que solicitan intervención de la Vicepresidenta de la República.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 7-2024, dirigido al Gobernador Departamental de Izabal, en el que presenta informes de asuntos migratorios y solicita a la Vicepresidenta de la República, apoyo en puntos concretos.



- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 8-2024, dirigido al Alcalde Municipal del Municipio de Santa Catarina Palopó del Departamento de Sololá, en el que solicita a la Vicepresidenta de la República, trasladar expediente de “Construcción Mirador de Santa Catarina Palopó”, al Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 9-2024, dirigido al Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación Indígena Mam, Sector Pérez, Xecol, Cajola, Quetzaltenango, en el que solicita donación de tierras para beneficiar a campesinos.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 10-2024, dirigido a la Alcaldía Comunitaria y el COCODE de la Aldea Cerro de Oro, Municipio de Santiago Atitlán del Departamento de Sololá, en el que solicitan a la Vicepresidenta de la República, adoquinamiento y ampliación de calles de esa Aldea.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 11-2024, dirigido a la Alcaldía Comunitaria y el COCODE de la Aldea Cerro de Oro, Municipio de Santiago Atitlán del Departamento de Sololá, en el que solicitan a la Vicepresidenta de la República, que esa Aldea sea catalogada como Municipio.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 12-2024, dirigido a la Alcaldía Comunitaria y el COCODE de la Aldea Cerro de Oro, Municipio de Santiago Atitlán del Departamento de Sololá, en el que solicitan a la Vicepresidenta de la República, construcción de Centro de Salud y equipo médico.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 13-2024, dirigido a la Alcaldía Comunitaria y el COCODE de la Aldea Cerro de Oro, Municipio de Santiago Atitlán del Departamento de Sololá, en el que solicitan a la Vicepresidenta de la República, compra de terreno para construcción de edificio de mercado.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 14-2024, dirigido a la Alcaldía Comunitaria, COCODE, Comité Pro-Introducción de Agua Potable del Cantón Tzanchali, Comité Pro-Agua Potable Cantón Paguacal, todos de la Aldea Cerro de Oro,



Municipio de Santiago Atitlán del Departamento de Sololá, en el que solicitan a la Vicepresidenta de la República, mejoramiento de las tuberías de agua potable de esos cantones.

- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 15-2024, dirigido a la Alcaldía Comunitaria y el COCODE de la Aldea Cerro de Oro, Municipio de Santiago Atitlán del Departamento de Sololá, en el que solicitan a la Vicepresidenta de la República, construcción de parque en esa Aldea.
- Asesoría profesional en elaboración de Providencia 16-2024, dirigido a Jeremías Paz Sales, Representante Legal de la Asociación de Desarrollo Integral de Agricultores Jóvenes Maya Sin Tierra, en el que solicita donación de tierra.
- Asesoría profesional en reunión con Nery Augusto Franco Baquix, Secretario General de la Vicepresidencia de la República, Jorge Marroquín, Intendente de Verificación Especial de la Superintendencia de Bancos, Oscar Calvillo, Director del Departamento y Diana Yon, Asesora Legal, con relación a la Comisión Presidencial de Coordinación de los Esfuerzos Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en Guatemala -COPRECLAF-, realizada en el Salón Iyom de la Vicepresidencia de la República.
- Asesoría profesional en análisis de viabilidad de suscripción del Convenio Específico entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional de la Dirección General de Extensión Universitaria (EPSUM-DIGEU); el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Vicepresidencia de la República de Guatemala.
- Asesoría profesional en reunión informativa con representantes de la Cámara de Comercio, respecto a la propuesta, funcionamiento y requisitos del servicio de Firma Electrónica Avanzada, para posible implementación en la Vicepresidencia de la República.



- Asesoría profesional en reunión con Auditoría Interna y Dirección Financiera de la Vicepresidencia de la República, respecto al seguimiento de pago de deducible del vehículo O0-065BBX propiedad de la Vicepresidencia de la República.
- Asesoría profesional en reunión de participación del proceso de implementación de la Política Migratoria, realizada en el Hotel Barceló, según Oficio IGM-DG-168-2024/MERV.depm
- Asesoría profesional en reunión informativa sobre el llenado de instrumentos de recolección de información para la implementación de la Política Migratoria, realizada en el Hotel Real Intercontinental, según Oficio IGM-DG-168-2024/MERV.depm
- Asesoría profesional en elaboración del Oficio VPR-SG-64-2024-nafb-pv dirigido al Comité de Ética de la Vicepresidencia de la República.
- Asesoría profesional en elaboración del Manual de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- Asesoría profesional en elaboración del Acuerdo Interno SGV-3-2024 que aprueba el nuevo Manual de la Unidad de Acceso a la Información Pública.



F. _____

Luis Pedro Vides Góngora
Asesor Jurídico, Secretaría General



Vo.Bo. _____

Nery Augusto Franco Baquixá
Secretario General

Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado
Nery Augusto Franco Baquíax
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

En cumplimiento a la cláusula quinta del contrato de servicios profesionales número 15-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial No. 066-2024 para la aprobación del contrato bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal".• Asesoría profesional en la elaboración del contrato de Servicios Profesionales de personal contratado bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal".• Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial de Comisión Oficial No. 068-2024, por medio del cual se nombró a MIRIAM REGINA MIYARES SIEKAVIZZA, Secretaria Particular de la Vicepresidencia de la República y JAVIER ESTUARDO ARANGO CRUZ, Director Técnico II, para que en comisión oficial pueda viajar a la Ciudad de New York, Estados Unidos de América, para acompañar a la



Vicepresidenta de la República quien participará en el “68° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés)”.

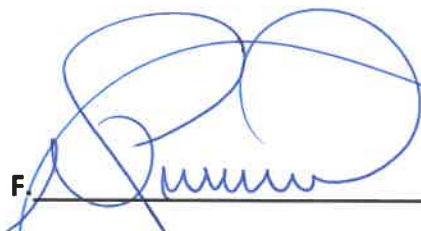

- Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial de Comisión Oficial No. 071-2024, por medio del cual se nombró a **DANISSA VICTORIA RAMÍREZ DE PAZ DE GONZÁLEZ**, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, para que en comisión oficial pueda viajar a la Ciudad de Bogotá, República de Colombia, para participar como expositora en el “Seminario de Lanzamiento de Guía Práctica para las Coordinaciones Interinstitucionales e Investigaciones Proactivas de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes”.
- Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial No. 072-2024, por medio del cual se removió a **MINA GRISELDA GONZÁLEZ NAVICHOC**, del puesto de Secretario Privado Vicepresidente.
- Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial No. 073-2024, por medio del cual se removió a **MÓNICA IVETH MAZARIEGOS VALENZUELA**, del puesto de Sub Secretario Ejecutivo de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-.
- Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial No. 074-2024, por medio del cual se nombró a **MÓNICA IVETH MAZARIEGOS VALENZUELA**, por reingreso al puesto de Secretario Privado Vicepresidente.



- Asesoría profesional en la elaboración del Acuerdo Vicepresidencial No. 075-2024, por medio del cual se nombró a **GRACE PAOLA ARGUIJO MELGAR**, en el puesto de Sub Secretario Ejecutivo de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-.
- Asesoría profesional en la elaboración de la Resolución Número 11-2024, por medio del cual se aprobó la reprogramación del renglón 029 “Otras Remuneraciones del Personal Temporal” para el ejercicio fiscal 2024.

F. 
JOSÉ LUIS VALLECILLOS MORALES

Vo.Bo.

F. 

Nery Augusto Franco Baquiza
Secretario General

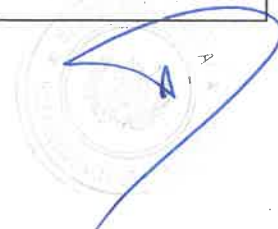
Guatemala 31 de marzo de 2024

Dr. Nery Augusto Franco Baquía
Secretario General
Vicepresidencia de la República
Su Despacho.

Respetable doctor. Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 30-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas en el mes de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p>Durante el mes de marzo, desempeñé diversas funciones de apoyo en el área de comunicación, específicamente en el equipo de la vicepresidencia. Mis responsabilidades incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">● Acompañamiento en Actividades Públicas: Brindé asistencia y soporte durante las actividades públicas de la vicepresidenta, asegurando una cobertura mediática efectiva y una interacción fluida con la prensa.● Monitoreo de medios y redes sociales: Realicé procesos de monitoreo tanto en medios digitales como físicos.● Monitoreo de redes sociales: Apoyé en la supervisión activa de redes sociales en plataformas clave como Twitter, Facebook, Instagram y TikTok para mantenernos al tanto de las tendencias y reacciones del público.● Gestión de solicitudes de información: Apoyé con la atención y respuesta a las solicitudes de información realizadas a través de los canales de prensa designados, garantizando una comunicación clara y oportuna con los medios de comunicación y el público en general.● Coordinación del grupo de prensa: Manejé y supervisé el grupo de prensa de la vicepresidencia de la República de Guatemala, supervisando las actividades del equipo y asegurando la coherencia y efectividad de nuestras iniciativas de comunicación.● Desarrollo de contenidos: Apoyé en la creación y distribución de copys y materiales de difusión para el grupo y canal de comunicación de la vicepresidencia, asegurando un mensaje coherente y efectivo en todas las



plataformas.

- Elaboración de textos para prensa: Contribuí en la redacción y edición de comunicados y materiales destinados a la prensa.
- Planificación y Administración de Agenda de Medios: apoyé en la planificación estratégica y gestión de la agenda de medios, asegurando una cobertura adecuada y oportuna.

Estas funciones fueron fundamentales para garantizar una sólida presencia mediática y una comunicación efectiva para la Vicepresidencia de la República de Guatemala durante el mes especificado


Víctor Manuel Matías Pérez


M.A. Javier Arango
Director de Comunicación Social
Vicepresidencia de la República




Nery Augusto Franco Baquiar
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado

Nery Augusto Franco Baquía

Secretario General

Vicepresidencia de la República

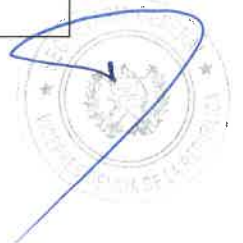
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

En cumplimiento a la cláusula quinta del contrato de servicios técnicos número 35-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Asesoría para clasificación de diferentes solicitudes que ingresan al Despacho Superior.
- Asesoría para la reunión de la Comisión Nacional Contra la Trata de Personas.
- Asesoría durante visita a Cobán, Alta Verapaz que incluyó la actividad de lanzamiento de la UNIVET 2024, visita al Hospital de Cobán y a la organización Talita Kumi.
- Asesoría durante el conversatorio en la Universidad Rafael Landívar, sobre “El rol de la mujer en la academia y la contribución a una sociedad más justa”.
- Asesoría para contenidos de comunicación estratégica sobre funciones de la Vicepresidencia.



- Asesoría para la verificación de los Discursos de la Vicepresidencia de la República durante el mes de marzo.

F. 
ISCELLE MARIE MARSICOVETERE DE LEON

Vo.Bo.

F.


Nery Augusto Franco Baquix
Secretario General



Guatemala, 31 de marzo de 2024

Licenciado

Nery Augusto Franco Baquíax

Secretario General

Vicepresidencia de la República

Su despacho.

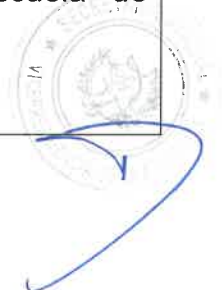
Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Profesionales número 22-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de marzo del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En el marco de la iniciativa de Escuela de Oportunidades realicé las siguientes actividades:

- Asesoría profesional en la coordinación de la cuarta cohorte de la iniciativa Escuela de Oportunidades con mujeres mayas, garífunas y xinkas.
- Asesoría profesional en el programa mensual de actividades de la iniciativa Escuela de Oportunidades.
- Apoyo en la coordinación de participación de las pasantes en reuniones de gabinete para fortalecer sus conocimientos en la Administración Pública.
- Asesoría profesional en la coordinación de visitas a instituciones gubernamentales para seguimiento del proceso de pasantía de las señoritas que conforman la iniciativa.
- Asesoría profesional durante las reuniones de la Secretaria Privada y representantes de la Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez -AFEDES- para la coordinación de las actividades de la Escuela de Oportunidades.



- Apoyo en la coordinación de reuniones técnicas para posicionar los derechos de las mujeres indígenas, en diversos espacios de toma de decisiones.
- Apoyo en la coordinación y logística del intercambio entre pasantes de Escuela de Oportunidades, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- y la Asociación MAIA en el marco del día Internacional de la Mujer.
- Asesoría Profesional en planificación del Congreso de Mujeres Indígenas para el Empoderamiento Económico.
- Apoyo en la coordinación de reuniones de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas con las señoritas que conforman la iniciativa.

f.



 Isabel Nicté Ajcet Apén
 Asesora Profesional

Vo.Bo.


 Mónica Mazariegos
 Secretaria Privada de la Vicepresidencia
 Secretaria Privada
 Vicepresidencia de la República



Vo.Bo.


 Nery Augusto Franco Baquíax
 Secretario General
 Nery Augusto Franco Baquíax
 Secretario General

